



ACTA No. 06-2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de seguimiento, Colegio León Magno, grupos grado décimo y grado once, Programa Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.			
CIUDAD Y FECHA: Viernes 19 de Junio de 2026		HORA INICIO: 9:00 a.m.	HORA FIN: 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Soacha, Colegio Leon Magno		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA CIDE	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Saludo de Bienvenida por parte del Coordinador del Colegio Sr Luis Felipe Vargas y Saludo de Bienvenida por los Instructores Asignados por parte del SENA. • Verificación de asistencia de los aprendices. • Seguimiento a las actividades desarrolladas durante el mes de Junio de 2026. • Revisión de evidencias de aprendizaje pendientes. • Análisis del desempeño académico y disciplinario. • Establecimiento de compromisos para el mes de julio de 2026.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar el cumplimiento de las actividades programadas durante el mes de junio de 2026. Identificar fortalezas y oportunidades de mejora en el proceso formativo.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se realizó el registro de asistencia de los aprendices de la ficha 3171694 y 3171703 Se efectuó seguimiento a las actividades desarrolladas durante las cuatro semanas del mes de junio de 2026: SEMANA 1 (01 al 06 de junio) Visita con aprendices de las dos fichas el Viernes 05 de Junio de 2026 • Desarrollo de actividades relacionadas con clasificación de cuentas y dinámica contable. • Socialización de conceptos sobre la competencia Reconocimiento de activos y recursos financieros.			



- Entrega de ejercicios prácticos de registros contables básicos.
- Participación activa del 100% de los aprendices.
 - Llamado a Lista.

SEMANA 2 (08 al 13 de Junio)

- Revisión de los entregables de los aprendices con la Instructora Diana Palacios.
- Aplicación de normatividad para creación de empresas y tipo de sociedades para cada uno de los proyectos formativos
- Desarrollo de talleres sobre documentos soporte.
- Seguimiento a evidencias pendientes de la competencia técnica.

SEMANA 3 (15 al 20 de Junio)

Se realiza reunión con el Coordinador Luis Felipe Vargas y la Docente Diana Patricia Palacios, reportando la novedad de la aprendiz Sofia Benavides Carrillo T.I. 1141120030, Novedad de Retiro del Colegio, se inicia el proceso de Deserción, de no presentarse el Retiro Voluntario por parte de la Aprendiz, como fecha máxima el 15 de Julio de 2026.

Visita con aprendices de las dos fichas el 19 de Junio de 2026

- Verificación de los Entregables, verificación de los juicios evaluativos.
- Retroalimentación individual sobre resultados obtenidos en las actividades evaluativas.
- Revisión de cumplimiento de actividades en la plataforma institucional, DRIVE COMPARTIDO.
 - Verificación de los entregables y de las actividades soporte para las Bitacoras.
 - Se acuerda realizar la Evaluación de la Guía No. 6 el día 24 de Julio de 2026.

Se recomendó fortalecer los hábitos de estudio, la participación en las sesiones de formación y el cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

CONCLUSIONES

La mayoría de los aprendices cumplieron con las actividades programadas para el mes de Junio de 2026.

- Se evidencian avances significativos la competencia de Reconocer Pasivos de acuerdo a la normatividad, Guía No. 6, se deja previsto la evaluación para el día 24 de Julio de 2026.



- Se establece reunión con la Coordinación en la semana del 13 al 18 de Julio de 2026, revisión de pendientes.
 - Seguimiento a la novedad reportada de posible Retiro Voluntario o Deserción de la Aprendiziz: Sofia Benavides Carrillo T.I. 1141120030

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Socialización y retroalimentación Coordinación	19/06/2026	Ana Teresa Ramírez	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ana Teresa Ramirez Pineda	CIDE SENA	SI	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

LISTADOS DE ASISTENCIA



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02